



**Sesión de la Junta de Gobierno Local correspondiente al
día 16 de marzo de 2022**

DECRETO DE CONVOCATORIA. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículo 113 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter Ordinario** de la Junta de Gobierno Local a celebrar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el próximo **16 de marzo de 2022, a las 09:30 horas** en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. En caso de no obtener este quórum se entenderá automáticamente convocada el mismo día una hora después, bastando la asistencia de la tercera parte de sus miembros, nunca en número inferior a tres, y en todo caso la asistencia del Alcalde-Presidente y la Secretaria de la Corporación o de quienes legalmente les sustituyan. Todo ello con arreglo al artículo 113, apartado 1 letra c) del R.O.F..

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.

1.1. JGL 2022/8 Ordinaria 09/03/2022

2. PROPUESTAS.

2.1. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

2.1.1. PRP 2022/196 Correspondencia y Disposiciones Oficiales JGL 16-03-2022.

2.2. INSTANCIAS.

2.2.1. PRP 2022/187 Solicitud de cesión de uso del Teatro Cervantes por parte de la Asociación Músico-Cultural y Juvenil Banda de CC y TT Cristo de la Elevación.

2.2.2. PRP 2022/194 Solicitud de cesión de uso de Sala de Catas de la Escuela de Catadores por AMPA VILLAJOS.

2.2.3. PRP 2022/198 Solicitud en materia de estacionamiento en C/ San José.

2.2.4. PRP 2022/200 Solicitud de cesión de uso de Casa de Cultura por Cofradía del Stmo. Cristo de la Columna y Descendimiento de Nuestro Señor.

2.2.5. PRP 2022/212 Solicitud de cesión de uso Casa de Cultura por Junta Local AECC.

2.2.6. PRP 2022/222 Solicitud de cesión de uso de Casa de las Asociaciones por Grupo Salicor.

2.2.7. PRP 2022/... Solicitud de autorización para prueba deportiva Duatlón Escolar por el Club Natación de Campo de Criptana.

Plaza Mayor, 1 - 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 - 562057 - 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2
SECRETARIA ACCIDENTAL
15/03/2022
ISABEL LEAL LIZCANO
Firma 1 de 2
SANTIAGO LAZARO LOPEZ
15/03/2022
ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	4f64df740e6c4a16ad96d882bb286fad001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2022/297 - Fecha Resolución: 15/03/2022





2.3. ASUNTOS ECONÓMICOS.

2.3.1. PRP 2022/214 Aprobación Convenios Deportivos 2022.

2.4. OBRAS Y LICENCIAS.

2.4.1. PRP2022/208 Licencia Urbanística de Obras para sustitución Línea CPT. De UFD.

2.5. OTROS ASUNTOS.

2.5.1. Concesiones Administrativas del Cementerio.

2.5.1.1. PRP2022/195 Concesiones Administrativas del Cementerio Municipal.

2.5.2. PRP2022/201 Iniciación Expediente de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial de la Administración. Expte: 2022/1072

2.5.3. PRP2022/202 Iniciación Expediente de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial de la Administración por inhumación y cubrimiento de sepultura en Cementerio Municipal. Expte: 2022/1104

2.5.4. PRP2022/203 Inicio Expediente de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial de la Administración por inhumación y cierre de sepultura en Cementerio Municipal Expte: 2022/1127.

2.5.5. PRP 2022/204 Solicitud autorización realización prácticas alumno de EFA Molino de Viento.

2.5.6. PRP 2022/209 Dar cuenta de la elaboración del Registro de Actividades del Tratamiento.

2.5.7. PRP2022/210 Propuesta de Resolución Expte. de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial de la Administración EXPTE 2021/2941.

2.5.8. PRP 2022/216 Dar cuenta de las Notificaciones EXPTE. 24709346.98/21 de Gerencia Territorial de Catastro de Ciudad Real.

2.5.9. PRP 2022/223 Inicio Expte. de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial de la Administración. Expte. 2022/1221.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Campo de Criptana, en fecha que figura al margen.

EL ALCALDE,
Fdo. electrónicamente

LA SECRETARIA ACCTAL.,
Fdo. electrónicamente

Plaza Mayor, 1 - 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 - 562057 - 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / N° de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2 ISABEL LEAL LIZCANO 15/03/2022 SECRETARIA ACCIDENTAL

Firma 1 de 2 SANTIAGO LAZARO LOPEZ 15/03/2022 ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	4f64df740e6c4a16ad96d882bb286fad001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2022/297 - Fecha Resolución: 15/03/2022

